PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Bucaramanga, 21 de abril del 2026

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CIDM (E)

Asunto: Evaluación SST Proceso de **SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS PRACTICOS Y EXPERIMENTALES DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL CIDM SANTANDER VIGENCIA 2026, LOTE 4**

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Económico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 08 de abril del 202611:00 PM

PROPONENTE	**INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S Nit: 901661975-1**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
REQUISITOS SST	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	**CUMPLE**
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**CUMPLE**
3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2	**CUMPLE**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del	**NO APLICA**

Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	**CUMPLE**
Observación:	

CONCLUSIONES

Una vez realizada Evaluación SST Proceso de **SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS PRACTICOS Y EXPERIMENTALES DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL CIDM SANTANDER VIGENCIA 2026 LOTE** 4, se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	**INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S Nit: 901661975-1**	**CUMPLE**

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



Elkin Leonardo Rueda Patiño
SST